



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 14 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300320130014900	Declarativos Escriturales	John Freddys Reyes Escorcia Y Otro	Condor S.A. Compañía De Seguros Generales, Texatelite Del Caribe	13/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001310300320210003400	Tutela	Maria Yuranni Mondragon Velasquez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	12/05/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnación - Concede Impugnación

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 14 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

446fbbe6-041d-47fb-98f0-6bcb18ad8b4f